X.42165.DE

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 248

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 03/2020 "ALQUILER DE EDIFICIO PARA EL INEE - AD REFERÉNDUM - ID Nº 373.260", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 26 de Febrero de 2020

VISTA: La Nota DGAF Nº 237 de fecha 19 de febrero de 2020, presentada por el señor Alejandro Duarte, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Locación de Inmueble Determinado N° 03/2020 "Alquiler de edificio para el INEE - Ad referéndum - ID Nº 373.260", de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos respectivos"*;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres de fecha 12 de febrero de 2020, han presentado ofertas las firmas: *HYUN YOUNG LEE y CECILIA NAVARRETE GUTIÉRREZ;*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Informe de Evaluación, de fecha 17 de febrero de 2020, en cuyo texto pertinente expresa: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27, 28 de la Ley 2051/03 y 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación recomienda, por ser una oferta conveniente a los intereses institucionales, por cumplir con las calificaciones legales, técnicas y económico-financieras necesarias para responder a los compromisos asumidos; 1 Adjudicar el llamado de conformidad al Decreto Nº 2992/2019, Artículo 65..."*;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua al Artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003 *"de Contrataciones Públicas"*, concordante con el Artículo 65 *"Criterio de Adjudicación..."* del Decreto Nº 2992/2019;

La Ley Nº 5749/2017 *"Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias"*, que en su Artículo 3º *"Competencia"* indica: *"El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley Nº 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN".*

Secretaría General
Estrella Nº 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3º piso
Tel: (595 21) 447-989/442-055
Asunción - Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
secretaria.general@mec.gov.py
MEC Digital @MEC.py
www.mec.gov.py

Abg. Daniel Toledo Noguera
Secretario General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 248

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 03/2020 "ALQUILER DE EDIFICIO PARA EL INEE - AD REFERÉNDUM - ID Nº 373.260", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Locación de Inmueble Determinado N° 03/2020 *"Alquiler de edificio para el INEE – Ad referéndum - ID Nº 373.260"*, de este Ministerio; según el siguiente detalle:

OFERENTE: HYUN YOUNG LEE RUC: 5177876-9								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Finca N° / Cuenta Corriente Catastral N°	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido, si corresponde) en Gs.	Costo total (IVA incluido, si corresponde) en Gs.
1	80131502-001	Locación de Inmueble para Oficinas y Depósitos para el MEC	12-0253-07	Paí Pérez N° 1991 c/Tte. Garay de la ciudad de Asunción	10	Meses	27.720.000	277.200.000
2	80161504-998	Garantía de alquiler	N/S	N/S	1	Meses	37.800.000	37.800.000
Precio Total (IVA incluido) en Gs.								315.000.000

OFERENTE: CECILIA NAVARRETE GUTIÉRREZ RUC: 5679059-7								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Finca N° / Cuenta Corriente Catastral N°	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido, si corresponde) en Gs.	Costo total (IVA incluido, si corresponde) en Gs.
1	80131502-001	Locación de Inmueble para Oficinas y Depósitos para el MEC	10-0460-11-0	Piribebuy N° 454 c/ Alberdi de la ciudad de Asunción	10	Meses	58.418.182	584.181.820
2	80161504-998	Garantía de alquiler	N/S	N/S	1	Meses	58.418.180	58.418.180
Precio Total (IVA incluido) en Gs.								642.600.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 248

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 03/2020 "ALQUILER DE EDIFICIO PARA EL INEE – AD REFERÉNDUM - ID Nº 373.260", DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

OFERENTE: CECILIA NAVARRETE GUTIÉRREZ RUC: 5679059-7								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Finca N°/ Cuenta Corriente Catastral N°	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido, si corresponde) en Gs.	Costo total (IVA incluido, si corresponde) en Gs.
1	80131502-001	Locación de Inmueble para Oficinas y Depósitos para el MEC	10-0457-13	Piribebuy Nº 754 c/ Alberdi de la ciudad de Asunción	10	Meses	9.163.637	91.636.370
2	80161504-998	Garantía de alquiler	N/S	N/S	1	Meses	9.163.630	9.163.630
Precio Total (IVA incluido) en Gs.								100.800.000

2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a suscribir los contratos respectivos.

3 °.- **APROBAR** el Informe de Evaluación presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 17 de febrero de 2020.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Eduardo Petta San Martín
MINISTRO

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

Secretaría General
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella 3º piso
Tel: (595 21) 447-989/442-055
Asunción – Paraguay

Ubicación GPS
secretaria.general@mec.gov.py
MEC Digital
www.mec.gov.py

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General